



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## Fundamentos de Ciencia Política

### GRADO EN DERECHO

Grado en Administración y Dirección de empresas

Grado en Contabilidad y Finanzas

Grado en Economía

Grado en Economía y Negocios Internacionales

Universidad de Alcalá

---

Curso Académico 2021/2022

Primer Curso – Segundo Cuatrimestre

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Fundamentos de Ciencia Política
Código:	400028
Titulación en la que se imparte:	Transversal en Derecho. Transversal en los Grados Económicas: ADE, CYF, ECO Y ENI. Se imparte en la Facultad de Derecho
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias Jurídicas Área de Ciencia Política y de la Administración
Carácter:	Transversal
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Primer curso/ Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Dr. Esteban Arribas Reyes (profesor responsable) Dr. D. Juan Carlos González Hernández Catedrático de Ciencia Política y de la Administración (emérito)
Horario de Tutoría:	A concertar previa consulta por correo electrónico. esteban.arribas@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

**ADVERTENCIA:** La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

### 1.a PRESENTACIÓN

La asignatura transversal Fundamentos de Ciencia Política está diseñada conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Este estudio es elegible por todos los estudiantes de primer ciclo de los Grados en Ciencias Sociales-

Economía, Historia, Humanidades, y se incluye en el primer cuatrimestre de primer año.

La Guía Docente de esta asignatura, de la que es responsable el Área de Ciencia Política y de la Administración, es una experiencia docente innovadora que ofrece la información necesaria para afrontar con seguridad su aprendizaje, y es una herramienta fundamental para que sepas con claridad hacia donde te diriges, por dónde vas a caminar y qué recursos tienes a tu disposición para sentirte segura o seguro durante el curso.

Durante el curso trataré de solucionar en lo posible los problemas que te pueda plantear el proceso de aprendizaje, las clases, y también las tutorías, pero conviene que desde el principio tengas bien claros todos los aspectos que se recogen en estas páginas y que debes leer detenidamente. A tales efectos, estaré disponible en mi despacho del edificio de la Facultad de Derecho, primera planta nº 14; los horarios de consultas y tutorías se establecerán mediante cita previa vía correo electrónico, Esteban.arribas@uah.es. Además, siempre que lo necesites puedes enviarme un correo, y te contestaré lo antes posible.

El Área de Ciencia Política pretende ofrecer a los alumnos toda una serie de conocimientos, integrados a través de los contenidos de las materias que la componen, de tal manera que obtengan una formación rigurosa y una información potente sobre los conceptos, doctrinas, métodos, técnicas, modelos y supuestos de hecho que afectan al Estado democrático contemporáneo en general, orientándola especialmente al análisis de los problemas que se proyectan sobre el complejo sistema de relaciones entre las personas, sus organizaciones y los órganos e instituciones públicas estatales.

La materia de Fundamentos de Ciencia Política, tienen como objeto el análisis y desarrollo de las cuestiones más relevantes que afectan a los problemas micro y macro políticos. Su finalidad consiste en ofrecer al alumno un bagaje intelectual suficiente para poder trabajar con rigor sobre otros temas más especializados que ofrecen los Grados en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Alcalá y, a la vez, incitar su interés por la capacidad analítica de la Ciencia Política para comprender los fenómenos complejos que, ininterrumpidamente, tienen lugar en el espacio público estatal, implicando en su dinámica tanto a los sujetos como a las instituciones.

En este sentido y para lograr una mayor claridad expositiva, el Programa se divide en cuatro partes: La Primera Parte “Conceptos, elementos y Dimensiones de la Política” dedicada a responder a las preguntas siguientes: ¿Qué es política? y ¿Qué es Ciencia Política?; y la segunda centrada en la dimensión organizativa del poder “La Política como Estructura”. La Tercera Parte “La Política como Proceso” indagará sobre las claves de las dinámicas del sistema político. Por último, La Cuarta Parte “La Política como Resultado”, tratará de analizar la acción de los poderes públicos, el análisis de las políticas públicas. De esta forma pueden diferenciarse netamente los distintos elementos que conforman la entidad de la Disciplina y entender la dinámica compleja de la acción política.

## 1.b PRESENTATION

### **Political Science: An Introduction**

#### Course description

The purpose of this course is to introduce students to the fundamental concepts, data and processes of politics, and selected methods of political analysis. Students will be introduced to the subfields of political science and the political systems of developed and developing countries.

The student examines the concepts and methodology of Political Science as well as the various fields of the discipline including comparative politics, international politics and political philosophy and the origins of our political values.

At the same time we will try encourage students to examine the political functioning of our society through reference to actual political events occurring as the course progresses.

## 2. COMPETENCIAS

### **Competencias genéricas:**

- ☺ Capacidad de análisis y síntesis.
- ☺ Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- ☺ Capacidad de búsqueda y gestión de la información. ☺ Capacidad de trabajo en equipo ☺ Razonamiento crítico.
- ☺ Aprendizaje autónomo.
- ☺ Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- ☺ Capacidad en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.
- ☺ Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.
- ☺ Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. ☺ Capacidad de organización y planificación

### **Competencias específicas:**

#### Cognitivas (saber)

- ☺ Comprender la dimensión política de los procesos sociales, ☺ Conocer las teorías sobre el poder y la política.
- ☺ Conocer los textos políticos para integrarlos en esquemas interpretativos globales.
  - ☺ Desarrollar el análisis sobre la evolución, el cambio y las transformaciones

políticas de las sociedades contemporáneas detectando las principales tendencias emergentes.

- ☹ Conocer la estructura y funcionamiento de las organizaciones públicas. ☹ Conocer los instrumentos para el análisis, implantación y evaluación de las políticas públicas, así como los diferentes niveles donde éstas se producen: nacional, local, europeo y global.
- ☹ Potenciar el conocimiento sobre la estructura, el funcionamiento específico de las organizaciones sociales y la dinámica de sus actores sociales en los distintos ámbitos de actuación.

#### Procedimentales / Instrumentales (saber hacer)

- ☹ Manejar las fuentes documentales y estadísticas.
- ☹ Interpretar fenómenos políticos y sociales.
- ☹ Establecer análisis comparativos entre diferentes sistemas políticos.
- ☹ Construir e interpretar modelos y paradigmas.
- ☹ Diseñar estrategias políticas: análisis, diagnóstico y prospectiva. ☹ Fundamentar técnicamente las decisiones políticas.

#### Actitudinales (ser)

- ☹ Capacidad crítica hacia las corrientes políticas e ideológicas y las prácticas sociales
- ☹ Actitud abierta y crítica frente a la sociedad pasada y presente.
- ☹ Conciencia de la importancia de la libertad en el comportamiento político de las sociedades.
- ☹ Actitud abierta frente a los cambios y las nuevas situaciones



### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<p>1ª Parte: CONCEPTOS, ELEMENTOS Y DIMENSIONES DE LA POLÍTICA</p> <p>Tema 1: ¿Qué es la política?</p> <p>Tema 2: ¿Qué es el poder político?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 horas</li> <li>• 3 horas</li> </ul>
<p>Tema 3: Las dimensiones de la política</p> <p>Tema 4: Política y Ciencia Política</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 horas</li> <li>• 3 horas</li> </ul>
<p>2º Parte: LA POLÍTICA COMO ESTRUCTURA</p> <p>Tema 5: El sistema político y su concreción estatal</p> <p>Tema 6: El Estado. Estructura, articulación y dimensiones. Poderes y órganos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 horas</li> <li>• 3 horas</li> </ul>
<p>3ª Parte: LA POLÍTICA COMO PROCESO</p> <p>Tema 7: Los procesos políticos</p> <p>Tema 8: Los actores políticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 horas</li> <li>• 4 horas</li> </ul>
<p>Tema 9: El comportamiento político y la cultura política</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 horas</li> </ul>
<p>4ª Parte: LA POLÍTICA COMO RESULTADO</p> <p>Tema 10: La acción política del Estado. Productos políticos y acción legislativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 horas</li> </ul>
<p>Tema 11: Los productos públicos del Estado: Las políticas públicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 horas</li> </ul>
<p>Tema 12: Calidad democrática y legitimidad material del Sistema Político</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 horas</li> </ul>

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	42
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	108
Total horas	150 horas

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<p>Revisión de los conceptos y teorías básicas de la Ciencia Política.</p> <p>Seminarios impartidos por expertos y otras personas relevantes del escenario político</p>
Trabajo no-presencial	<p>Trabajo final, en la forma de ensayo guiado, con una extensión no inferior a veinte páginas sin que exceda las treinta.</p> <p>Las Guías con los materiales complementarios para la elaboración de los trabajos estarán accesibles en la página de Blackboard de la asignatura.</p> <p>El procedimiento para su realización se explicará en clase.</p>
Clases Prácticas	<p>Discusión de casos prácticos, películas/documentales y textos de referencia.</p>

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Conforme a la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 24 de marzo de 2011, modificada el 5 de mayo de 2016, el procedimiento de evaluación de la asignatura está basado en la evaluación continua del alumno. En este sentido, se presume que todos los alumnos matriculados en esta asignatura participan de este sistema de evaluación.

Para acogerse al sistema de examen final, el estudiante deberá solicitarlo por escrito al decano de la Facultad en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua, quien resolverá lo procedente.

Aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación continua podrán, no obstante, presentarse a un examen de conjunto de la totalidad de la asignatura, que coincidirá en fecha y contenido con el examen final.

### **A) Evaluación Continua:**

#### **1. Clases presenciales:**

- Asistencia activa a las clases.
- Se valorarán los conocimientos adquiridos, la capacidad para transmitirlos, la capacidad de relación y conexión entre los contenidos de los temas del programa.

#### **2. Trabajo no-presencial:**

- Asistencia activa a las tutorías.
- Se valorará la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.
- En especial, se valorará la capacidad de análisis crítico, la capacidad para argumentar, la participación, la calidad y presentación de las aportaciones, y las dinámicas de trabajo (iniciativa y creatividad).

Procedimientos de calificación:

- Asistencia, participación activa a clases presenciales y tutorías: 50% del total.



- Trabajo final, en la forma de ensayo guiado, con una extensión no inferior a veinte páginas sin que exceda las treinta, que deberá exponerse públicamente para su defensa y debate 50%.

## B) Evaluación ordinaria.

Conforme a lo establecido legalmente, en caso de que el estudiante no se acoja al procedimiento de evaluación continua, tendrá derecho a una evaluación final de carácter ordinario que supondrá el 100% de la nota.

Las evaluaciones ordinarias, tanto la correspondiente a la convocatoria de mayo como a la de junio, tendrán lugar cuando y donde indique el calendario de la Titulación.

En todo caso, ambas consistirán en el desarrollo por parte del alumno de dos temas específicos de los que desarrolla el programa de la asignatura, a elegir entre tres propuestos.

Tendrá carácter escrito y una duración máxima de dos horas, sin que pueda hacerse uso de material de consulta alguno.

El temario puede prepararse mediante el estudio de cualquiera de los manuales de Ciencia Política existentes en el mercado a elección del alumno. Como referencia, se sugieren algunos en la Bibliografía.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- o Manuales de referencia:
  - Aguila, R. del (Ed.), Manual de ciencia política, Madrid, Trotta, 1997.
  - Caminal, Miquel (editor), Manual de Ciencia Política, Madrid, editorial Tecnos.
  - Morlino, L., Democracias y democratizaciones, Madrid, CIS, 2009.
  - Vallès, J. , S., Ciencia Política: una introducción, Barcelona, Ariel, 2010.
  - Sodaro, Michael, ed. (2010). Política y Ciencia Política: Una Introducción. Madrid: McGraw Hill-Interamericana de España.
- o Materiales de estudio, casos prácticos, jurisprudencia, legislación, seminario y lecturas complementarias: el profesor facilitará los materiales correspondientes a cada uno de los módulos que componen la asignatura.
- o Para el trabajo final guiado o ensayo es de utilidad:
  - ANDUIZA PEREA, E. CRESPO, I. MÉNDEZ LAGO, M.: Metodología de la Ciencia Política. CIS. Cuadernos metodológicos, nº 28. Madrid, 1999.
  - Guías Prácticas I y II para la elaboración de los ensayos. Área de Ciencia Política y de la Administración de la UAH. Esteban Arribas Reyes (2010). Disponibles en la página de la asignatura de Blackboard